



SECRETARIA GENERAL

FG/em.

BORRADOR DEL ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO COMPRENSIVA DEL AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, CORRESPONDIENTE AL DIA 4 DE FEBRERO DE 2016.

En la Villa de Torrelodones, Provincia de Madrid, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día cuatro de febrero de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión Informativa de Urbanismo, comprensiva del Area de Urbanismo y Medio Ambiente, en la Sala de Reuniones del edificio de Alcaldía, con el fin de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados, habiendo asistido y faltado con excusa y sin ella los señores miembros que seguidamente se indican:

PRESIDENTE:

Don Santiago Carlos Fernández Muñoz

VOCALES:

Don Gonzalo Santamaría Puente

Doña Paula García Manzano

Don Rodolfo del Olmo López

Don Angel Viñas Aliau

Don Jorge García González

Doña Ana Martín Bartolomesanz

Don Guillermo Martín Jiménez

Don Santiago San Martin Campuzano

VOCALES QUE HAN FALTADO CON EXCUSA:

Ninguno.

VOCALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

Ninguno.

Preside la sesión el Sr. Presidente de la comisión, don Santiago Carlos Fernández Muñoz y actuó como Secretaria doña Esther Muñoz García por delegación de su titular, don Fernando A. Giner Briz.

Asimismo asistió el Sr. Arquitecto Municipal, don Alberto Alonso Bercero y la Interventora, doña Begoña Aisa Peinó.

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, seguidamente se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta sesión, según el Orden del Día de la misma, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:



1º.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2015 (CIUR-201505).-

Dada cuenta del Borrador del Acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 de diciembre de 2015 (CIUR-201505) y cuyo texto ha sido facilitado con antelación suficiente a los señores miembros de la Comisión, fueron aprobadas por unanimidad de los señores asistentes.

2º.- DICTAMENES SOBRE ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA.-

- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.
- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

Los dictámenes en los que quedan indicadas las votaciones efectuadas, quedan unidos a este Acta de conformidad a lo establecido en el 137.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de Noviembre de 1.986, como documentos anexos nºs 1 y 2 sellados, numerados y autorizados por la Secretaria de la Comisión.

3º.- DICTAMENES SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA.-

La Comisión, por unanimidad de los Sres. asistentes, acuerda incluir en el orden del día el siguiente asunto:

- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el Avance del Plan General de Ordenación Urbana.

El dictamen en el que queda indicada la votación efectuada queda unido a este Acta de conformidad a lo establecido en el artículo 137.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de Noviembre de 1.986, como documento anexo nº 3 sellado, numerado y autorizado por la Secretaria de la Comisión.

4º.- VOTOS PARTICULARES.-

Ninguno.

5º.- NOTAS PARTICULARES.-

Ninguna.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.



Ayuntamiento
de
Torrelodones

SECRETARIA GENERAL

Este Acta una vez aprobada será autorizada con la firma del Sr. Presidente y Sra. Secretaria de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretaria de la sesión DOY FE.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION,

Fdo.: Santiago Carlos Fernández Muñoz.

LA SECRETARIA DE LA COMISION,

Fdo.: Esther Muñoz Garcia.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

Asunto:

**CAMBIO DE CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE
PARCELA SOBRANTE DEL ANEXO A VIARIO AV-5.2
SITO EN LA C/ MIGUELA VICENTE.**

ASISTENTES:

	<u>Vecinos por Torrelodones voto ponderado</u>		<u>12 votos</u>
X	Gonzalo Santamaria Puente	(T)	
X	Santiago Carlos Fernández Muñoz	(T)	
X	Paula García Manzano	(T)	
	Hernando Martín Caballero	(S)	
	Luis Angel Collado Cueto	(S)	
	Carlos Tomás Beltrán Castellón	(S)	

	<u>P.P. voto ponderado</u>		<u>6 votos</u>
X	Rodolfo del Olmo López	(T)	
X	Angel Viñas Aliau	(T)	
X	Jorge García González	(S)	
	Arturo Martínez Amorós	(S)	

	<u>Confluencia Ciudadana voto ponderado</u>		<u>1 voto</u>
X	Ana Martín Bartolomé sanz	(T)	

	<u>P.S.O.E. voto ponderado</u>		<u>1 voto</u>
X	Guillermo Martín Jiménez	(T)	

	<u>Ciudadanos voto ponderado</u>		<u>1 voto</u>
X	Santiago San Martín Campuzano	(T)	

X SECRETARIO: Esther Muñoz García

X ARQUITECTO: Alberto Alonso Bercero

X INTERVENIDORA: Begoña Aisa Peino

D I C T A M E N DE LA COMISIÓN DE URBANISMO (comprende el área de Urbanismo y Medio

Ambiente)

La Comisión, actuando con voto ponderado y por

----- 12 ----- Votos a favor

----- Votos en contra

----- 9 ----- Abstenciones

Acuerda:

Dictaminar _____ favorablemente los acuerdos propuestos sobre este asunto por el Concejal Delegado de Urbanismo en su correspondiente expediente.

Torrelodones, a 4 de febrero de 2016

(firmas)





SECRETARÍA GENERAL

Asunto:

**MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS
SUBSIDIARIAS DE TORRELDONES Nº 1/2013:
APROBACIÓN PROVISIONAL.**

ASISTENTES:

<u>Vecinos por Torreldones voto ponderado</u>		<u>12 votos</u>
x	Guinaldo Santamaría Puente	
x	Santiago Carlos Fernández Muñoz	(T)
x	Paula García Manzano	(T)
	Hernando Martín Caballero	(S)
	Luis Angel Collado Cueto	(S)
	Carlos Tomás Beltrán Castellón	(S)
 <u>P.P. voto ponderado</u>		 <u>6 votos</u>
x	Rodolfo del Olmo López	(T)
x	Angel Viñas Aliau	(T)
x	Jorge García González	(S)
	Arturo Martínez Amorós	(S)
 <u>Confluencia Ciudadana voto ponderado</u>		 <u>1 voto</u>
x	Ana Martín Bartolomé sanz	(T)
 <u>P.S.O.E. voto ponderado</u>		 <u>1 voto</u>
x	Guillermo Martín Jiménez	(T)
 <u>Ciudadanos voto ponderado</u>		 <u>1 voto</u>
x	Santiago San Martín Campuzano	(T)

x **SECRETARIO:** Esther Muñoz García

x **ARQUITECTO:** Alberto Alonso Bercero

x **INTERVENIDORA:** Begoña Aiso Aizó



D I C T A M E N DE LA COMISIÓN DE URBANISMO (comprende el área de Urbanismo y Medio

Ambiente)

La Comisión, actuando con voto ponderado y por

-----12----- Votos a favor
-----1----- Votos en contra
-----8----- Abstenciones

Acuerda:

Dictaminar _____ favorablemente los acuerdos propuestos sobre este asunto por el Concejal Delegado de Urbanismo en su correspondiente expediente.

Torrelodones, a 4 de febrero de 2016

(firmas)





SECRETARÍA GENERAL

Asunto:

Moción conjunta PP, CONFLUENCIA,
PSOE y CIUDADANOS SOBRE EL
AVANCE DEL PLAN GENERAL DE
ORDENACIÓN URBANA

ASISTENTES:

Vecinos por Torrelodones voto ponderado

12 votos

- ✗ Gonzalo Santamaría Puente (T)
- ✗ Santiago Carlos Fernández Muñoz (T)
- ✗ Paula García Manzano (T)
- Hernando Martín Caballero (S)
- Luis Angel Collado Cueto (S)
- Carlos Tomás Beltrán Castellón (S)

P.P. voto ponderado

6 votos

- ✗ Rodolfo del Olmo López (T)
- ✗ Angel Viñas Aliau (T)
- ✗ Jorge García González (S)
- Arturo Martínez Amorós (S)

Confluencia Ciudadana voto ponderado

1 voto

- ✗ Ana Martín Bartolomé Sanz (T)

P.S.O.E. voto ponderado

1 voto

- ✗ Guillermo Martín Jiménez (T)

Ciudadanos voto ponderado

1 voto

- ✗ Santiago San Martín Campuzano (T)

✗ **SECRETARIO:**

Esther Muñoz García

✗ **ARQUITECTO:**

Alberto Alonso Bercero

✗ **INTERVENTORA:**

Begoña Aisa Peinó

D I C T A M E N DE LA COMISIÓN DE URBANISMO (comprende el área de Urbanismo y Medio Ambiente)

La Comisión, actuando con voto ponderado y por

-----⁹----- Votos a favor

-----¹²----- Votos en contra

----- Abstenciones

Acuerda:

Dictaminar del favorablemente los acuerdos propuestos sobre este asunto por

en su correspondiente expediente.

Torrelodones, 4 de febrero de 2016

(firmas)

